



GALICIA

RESOLUCIÓN

LA CONFERENCIA CONGRESUAL DE UGT- COMUNICACIONES RESUELVE:

1. Posicionarse totalmente en contra de decisiones empresariales que buscan recortar empleo y derechos a los trabajadores, como son la externalización de actividades o la segregación de nuevas unidades de negocio, cuya responsabilidad recae única y exclusivamente en los gestores de la empresa, pero cuyas consecuencias sufrimos los trabajadores.
2. Que la garantía de empleo y el mantenimiento de las condiciones de trabajo siguen siendo nuestra reivindicación fundamental, y el elemento central de nuestra acción sindical dentro de la empresa.
3. Que el único marco posible para abordar estas cuestiones pasa por la negociación real de cualquier problema que afecte a estos elementos; en el momento actual, esto se materializa en el respeto y cumplimiento estricto del vigente convenio colectivo y las garantías pactadas durante el proceso de negociación del mismo.
4. Que la negociación colectiva es un elemento estratégico dentro del modelo sindical defendido por UGT, por lo que es necesario garantizar que no se produce una desvirtuación de la misma, por la vía del modificar los ámbitos de aplicación, es decir segregando diferentes colectivos de las garantía que se pacten.

5. Que frente a las nuevas situaciones que la liberalización genera y las nuevas estrategias empresariales que los gestores van aplicando, UGT defiende como objetivos estratégicos e irrenunciables la consecución de un convenio de sector que permita establecer un marco mínimo de relaciones laborales para todos los trabajadores del mismo, acotando la precariedad, y la consecución, en el caso de Telefónica, de un convenio de grupo que permita homologar las condiciones y las garantías en las diferentes sociedades que en las que hoy en día se encuentra estructurada la empresa.

6. Para garantizar que la organización se encuentra en disposición de cumplir lo anterior, mandatamos al Secretario Federal y a la Comisión Permanente del Sector en lo siguiente:
 - 6.1. Debemos defender el cumplimiento estricto de esos compromisos o en caso contrario, debemos liderar el proceso de movilización que nos permita alcanzar los objetivos que mediante esta resolución marcamos.

 - 6.2. Puesto que para el Sector de Comunicaciones de UGT no es suficiente el rechazo testimonial a aquellas medidas con las que no estamos de acuerdo y puesto que defendemos un modelo sindical basado en la negociación, debemos plantear las alternativas necesarias, dentro de las directrices que nuestro sindicato marque a nivel confederal y federal, que permitan garantizar y mejorar los actuales derechos de los trabajadores, y la dirección política del mismo debe liderar ese proceso, generando el necesario debate dentro de la organización que permita alcanzar el consenso más amplio posible sobre dichas alternativas.

 - 6.3. Para sacar adelante estos objetivos, es necesario en cualquier caso el apoyo del máximo número posible de trabajadores, por lo que debemos realizar un importante

esfuerzo de comunicación hacia toda la plantilla, empezando por la difusión de esta resolución, que permita alcanzar el apoyo a nuestras posiciones. Para ello, además es necesario que el conjunto de la organización acepte los planteamientos que mayoritariamente se aprueben y trabajemos todos en esa dirección.